Las páginas de nuestro diario aparecen revisadas por la censura militar.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXVIII.—Núm. 4.563. ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, lunes 24 de septiembre de 1923

INTERESANTE PLEBISCITO

La colonia española de Cuba pone su fe en Besteiro para resolver los problemas políticos de España

ANTECEDENTES

Por conducto del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Obrero de Cuba, cuya sede radica en la Habana, recibimos, acompañados de atenta comunicación, los recortes del *Diario Español*, que se publica en la capital de aquella República, en los cuales se da cuenta de un interesantísimo triunfo moral que nuestros ideales acaban de conseguir en la que fué colonia española.

El *Diario Español*, que lleva diez y seis años de publicación, es uno de los más importantes de aquella isla y órgano autorizadísimo de la colonia española en Cuba. Dicho periódico, en su preocupación constante de saber cómo piensan los numerosísimos españoles allí residentes, ya que pretende ser en todo instante fiel intérprete del pensamiento de nuestros compatriotas, organizó un plebiscito entre toda la colonia española para que determinasen con su voto cuál era el político español en quien tenían más fe para salvar los destinos de España en estos momentos de tantas inquietudes para la vida nacional.

La encuesta fué organizada por la Dirección del *Diario Español*, creándose al efecto los organismos adecuados y dando toda clase de garantías para la libre emisión de los sufragios que en su día habían de ser expresión honrada del pensamiento colectivo de la colonia española en Cuba.

LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS

Se eligieron previamente los nombres de los «candidatos»; se organizaron en las localidades de la isla los Comités partidarios de cada una de las tendencias; se publicó durante muchos días el «boletín de votación» en el expresado periódico organizador del plebiscito, al que cada elector—que había de ser precisamente ciudadano español—enviaba su voto por una sola persona, suscribiendo la papeleta de votación.

Y así fueron llegando sufragios a la Redacción del *Diario Español* hasta el día 3 de septiembre actual, en que se declaró cerrada la votación.

Los nombres de los candidatos sobre quienes había de recaer la votación eran los quince siguientes, por este mismo orden:

Antonio Maura.
José Sánchez Guerra.
Juan de la Cierva.
Juan Vázquez Mella.
Francisco Cambó.
Niceto Alcalá Zamora.
Angel Ossorio Gallardo.
Conde de Romanones.
Marqués de Alhucemas.
Santiago Alba.
Melquiades Alvarez.
Pablo Iglesias.
Alejandro Lerroux.
Julián Besteiro.
Angel Pestaña.

Durante los días que duró la votación, el *Diario Español* iba publicando el resultado de los escrutinios parciales, comentando jovialmente las cifras y presentando un original gráfico en que de manera clara se veía en cada momento cuáles eran los candidatos triunfantes. El grabado representaba una inmensa cucaña, a toda la altura de las columnas del periódico, cucaña coronada por la bandera española y sobre cuyo mástil se encaramaban las figuras representativas de los nombres en lucha.

Este gráfico era un estimulante para los Comités representativos de cada candidato, y desde el primer momento pudo apreciarse que los nombres en que se intensificaba más ardientemente la elección eran los de Besteiro y Alvarez (don Melquiades). La lucha ha sido interesante, reñida, hasta apasionada en algunos momentos; pero afortunadamente no ha habido que lamentar incidente alguno desagradable. Y el triunfo definitivo, resonante, ha sido para nuestro querido camarada Julián Besteiro. Pero no adelantemos los acontecimientos.

EL ESCRUTINIO GENERAL

El día 3 de septiembre, por fin, se realizó el escrutinio general. He aquí cómo lo relata el propio *Diario Español:*

A las diez de la noche, en la dirección del periódico, se constituyó la Junta Central Electoral en pleno.

Bajo la presidencia de nuestro director, asistido de dos redactores, los señores Eutiquio Aragonés y Joaquín Ravenet, se reunieron los siguientes delegados de los distintos Comités políticos:

José María Ibáñez, Ricardo Bielsa, Alfonso Aguado, Juan Rotger, Manuel Pendás, Benigno Miranda, Andrés Belmonte, Ramón Belmonte, Martín Sanz, Manuel Vázquez, José Lager, Eugenio Salinas, Manuel Fernas, Ramón Díaz Breijo, Gerardo L. Villamil, Manuel García, José Antonio Rivas, Francisco Yáñez, Emilio Vázquez, Antonio Piñón, Demetrio Menéndez, Alfonso Moutas y Rosendo Rivas.

Presentaron, entre otros documentos, estas comunicaciones:

«Habana, 3 de septiembre de 1923. Señor Adelardo Novo, director de *Diario Español*, Ciudad.

Muy señor mío: Informado de que los Comités creados con ocasión de la encuesta política pueden mandar representaciones a la celebración del escrutinio que se verificará hoy, día 3, a las doce de la noche, tengo a bien notificarle que este Comité pro Besteiro, que radica en San Juan de Dios, número 6, ha designado a los señores Manuel Pendás y Eugenio Salinas para que lo representen en dicho acto.

Lo cual tengo a bien comunicarle, y me ofrezco de usted muy atentamente, *Manuel Landrove*, presidente.»

«Agrupación Socialista de la Habana.—Secretaría, Zulueta, 37.—Habana, 3 de septiembre de 1923.—Señor director de *Diario Español*, Ciudad.

Muy señor mío: En nombre de la Agrupación Socialista de la Habana, tengo el honor de dirigirme a usted para comunicarle que la referida entidad, acogiéndose al derecho, graciosamente concedido por la Comisión Electoral de la encuesta política a los diferentes organismos interesados en la referida encuesta para estar representados en el acto del escrutinio definitivo, ha nombrado a los señores Ramón Belmonte, Benigno Miranda, Manuel Landrove y Martín Sanz, miembros de esta colectividad, para que la representen en el acto de referencia.

No dudando se dignará considerar legal y admitir representación, quedo a sus órdenes atentamente, *Santiago Ferrer*, secretario.»

Comprobada la documentación que presentaron y sin incidentes, se les dió posesión de sus cargos de secretarios escrutadores y se les puso de manifiesto toda la documentación relacionada con las votaciones parciales de los días que duró el período electoral. Se les invitó al recuento de los 32.011 votos recibidos hasta el sábado y los secretarios renunciaron galantemente a la tarea, no sabemos si por comodidad o por tener plena confianza en la Junta que había actuado.

Esto es lo que expresaron en términos halagadores, y como el ambiente era de cordialidad, se admitieron tan hidalgas protestas de confianza.

Acto seguido se da comienzo al escrutinio general, escrutándose los votos que iban llegando, y a las once y media se envió al apartado de Correos para recoger allí la última correspondencia recibida con los votos que enviaban desde el interior los electores y los Comités.

El total de los sufragios emitidos hasta el momento de cerrar definitivamente la votación era de 38.803.

Después de mostrarse satisfechos todos los presentes, entre los que había representantes de todos los Comités electorales, se leyó el resultado definitivo, que fué el siguiente:

Besteiro	15.647
Melquiades	13.366
Maura	3.630
Pablo Iglesias	1.251
Alhucemas	957
Pestaña	732
Vázquez Mella	646
Alba	478
Cierva	477
Lerroux	378
Cambó	312
Ossorio y Gallardo	264
Sánchez Guerra	261
Romanones	217
Alcalá-Zamora	187
Total	38.803

Con entusiastas vivas a Besteiro, que triunfaba sobre los otros con una mayoría de 2.281 votos sobre el que más, se dió por terminado el acto.

LO QUE DICE EL «DIARIO ESPAÑOL»

He aquí cómo el periódico organizador de este plebiscito político da cuenta del resultado del mismo en su número del 4 del actual bajo el epígrafe «Los españoles y la política española»:

Nuestra encuesta política, que ha terminado en el día de ayer, nos ha de dar tema para muchos e interesantes comentarios. Desde que la anunciamos hasta el último momento en que la dimos por terminada, al recibir los últimos sufragios de nuestros compatriotas, hemos ido descubriendo día por día aspectos de gran importancia en la relación con los españoles que aquí residimos y sus apreciaciones sobre la política española.

Porque no ha sido sólo la emisión del sufragio. Es que con los votos hemos estado recibiendo intimidad de cartas en las cuales han ido nuestros compatriotas estampando conceptos, afirmaciones, ruegos, aplausos, reproches, todo lo cual, en conjunto, representa una palpitación patriótica que debe servirnos de mucho en nuestra labor periodística.

Porque el hecho cierto es éste, no obstante la nota humorística y recreativa que le hemos querido dar a esta encuesta, dedicada a saber en qué político español tienen más fe los españoles de Cuba, en el fondo hemos abordado un problema serio y trascendental. Hemos tomado, por decirlo así, el pulso a la colonia española, la cual, entre chirigotas de buen género, y otras veces entre discusiones agrias, se ha consultado a sí misma sobre los designios de la patria y ha puesto en la emisión del sufragio un poco del sentimiento patriótico que con tanta frecuencia se distrae y desorienta en otras algaradas de más ruido y de menos significación.

Del resultado de esta encuesta debemos quedar satisfechos.

La cantidad de votos emitidos ha excedido en el doble, a nuestro cálculo; no podíamos sospechar que se raelizara una tan entusiasta organización para la conquista del cupón en el cual había de expresarse las simpatías por el político de nuestros ideales. Se admira más el éxito desde aquí dentro, porque aquí dentro sabemos hasta qué extremos de rigor se han llevado las medidas tomadas para que no pudieran en ningún instante falsear y desmoralizar nuestra encuesta, con la adquisición de cupones fuera de la circulación normal del periódico.

Por todo esto, y antes de que los demás lo hagan, nosotros queremos proporcionarnos el placer de cantar nuestro éxito al anunciar el término de la encuesta política, fecunda, fecundísima en enseñanzas, que iremos aprovechando en lo sucesivo.

Cuando la iniciamos, explicamos una contradicción que pudo ser notada. Si nosotros habíamos venido sosteniendo constantemente el criterio de que los españoles fuera de España no tenían por qué ni debían hacer política, ¿a qué venía esa encuesta? ¿No era una manera indirecta de obligar a los españoles a hacer política por unos días, cuando menos?

No, dijimos: precisamente vamos a esa encuesta en busca de una prueba más eficiente que nos apoye en nuestro criterio. Este lo basamos, primero, en la ineficacia del esfuerzo político español, tan lejos de la patria, y segundo, en la división profunda que entre nosotros se establecería si practicáramos en los ejercicios de la política diariamente, dada la variedad enorme de matices políticos que ofrecemos.

Era, pues, casi un deber nuestro hacer saber a todos que, políticamente, estamos tan divididos aquí como en España, y que nuestra convivencia tranquila y reposada, lo que supondrá siempre provecho para obras patrióticas ajenas a la política, subsistirá y nos hará útiles a la patria mientras sepamos vivir al margen de la política, que tanto envenena la vida de los pueblos y las conciencias de los ciudadanos.

Y ahí está la encuesta, para probarlo así. La inclinación marcadamente izquierdista de los españoles de Cuba, nos era conocida. ¿Acaso no hemos sido nosotros constantemente su portavoz? Pero tenemos que saber y no olvidar que así como los socialistas y los reformistas han librado campaña fervorosa para hacerse sentir, ahí están también los votos de los admiradores de Maura, figura representativa de ideales bastante alejados del Socialismo y del reformismo pero tan respetables como los demás, sobre todo fuera de casa, donde la lucha contra ellos ningún fin práctico podría obtener.

Todos los políticos actuales españoles, en mayor o menor número, tienen aquí sus admiradores. Hasta los sindicalistas han conquistado un puesto importante. Pues siendo así nuestra conducta política, y no nos referimos a la del periódico ni a la de los periodistas, sino a la de los españoles, para que alcance a todos, debe acomodarse a ese estado de conciencia que hemos descubierto con nuestra encuesta y sepamos aprovechar la lección para respetar en todo tiempo el criterio político ajeno cuando de la lucha contra él no se ha de obtener ni provecho para la patria ni para el ideal.

NUESTRO COMENTARIO

En estas sinceras e imparciales líneas en que el «Diario Español» expone el resultado del plebiscito creemos hallar un poco de sorpresa, y aun de desencanto, para el iniciador de esta encuesta política. Y la cosa no tiene nada de particular, dado que se trata, al fin y al cabo, de un periódico burgués. Pero ello es que ahí están los hechos, todo lo sorprendentes que quieran algunos, que demuestran clara y terminantemente cómo piensa la colonia española residente en Cuba. Tenemos la seguridad que de poder votarse más de un nombre no hubiera salido en cuarto término, sino en segundo, el del querido maestro Iglesias, a pesar de sus achaques y de su apartamiento obligado de la actuación pública desde hace algunos años.

Los ideales socialistas son eternos, los ideales socialistas son universales, y ciego será quien no aprecie el desenvolvimiento cada día mayor que alcanzan en la conciencia de la Humanidad.

La sorpresa de Cuba ni es la primera ni será la última. Los que tanto hablan constantemente de patriotismo, tal vez para encubrir que en su alma no arraigó tal sentimiento, tengan presente esta última manifestación colectiva de la colonia española de la República antillana, la que se toma como pretexto para demasiadas cosas.

Las circunstancias políticas de España son muy difíciles. En estos instantes, en que tantas angustias sentimos y en que tanto necesitamos de la libertad más absoluta dentro del derecho ciudadano, no podemos hablar.

Pero el eco de opinión de esos miles de compatriotas residentes en Cuba, al depositar su fe en Besteiro como el político que mejor podría resolver los problemas políticos que siente España, al mismo tiempo que nos infunde un aliento de esperanza y conforta nuestro ideal, significa también un toque de atención para quien sea capaz de oirlo y comprenderlo.

¡Jóvenes socialistas!

Con todo interés os recomendamos la lectura de nuestro folletón, en el que insertamos

LA MUJER

del inmortal Augusto Bebel. Vuestras madres, vuestras compañeras deben leer este notable estudio sociológico del ilustre correligionario alemán.

La Administración de EL SOCIALISTA envía colecciones completas, SIN AUMENTO DE PRECIO, a cuantos las soliciten, a fin de divulgar la notable obra de propaganda de Augusto Bebel. ¡Leed EL SOCIALISTA, jóvenes camaradas!

De los Ríos, a Granada

Ha regresado a Granada, tomando nuevamente posesión de su cátedra, el ex diputado a Cortes por Madrid nuestro querido correligionario Fernando de los Ríos, que continuará colaborando en EL SOCIALISTA en la medida en que se lo consientan sus trabajos en la Universidad granadina.

Mañana,

RECUERDOS DE UN SETENTON

por M. Gómez Latorre.

UN FOSIL POLITICO

El señor Pradera

Suponemos que el Directorio militar no habrá declarado intangible a don Víctor Pradera, y que la censura—ya que no nos consiente cosas de más fuste—nos tolerará bosquejar la figura del ex diputado carlista.

El Directorio militar, que, según nos dijo el señor Primo de Rivera, no haría política de derechas ni de izquierdas, después de suspender el Jurado en toda España, ha llamado al señor Pradera, por lo visto—y según éste nos cuenta en *El Debate*—, para estudiar el modo de suprimir el sufragio universal.

Y el señor Pradera, antiguo idólatra de Carlos VII, ha expuesto ante quien ostenta el título de marqués de Estella—que rememora el recuerdo de nuestras guerras civiles y de la posición del ejército español ante el absolutismo—su programa de un seudoparlamento gremial, con sufragio restringido y atribuciones mermadas y una nueva organización nacional a base de una especie de pactos de las regiones. Según *El Debate*—tribuna del señor Pradera y eco jubiloso de quienes usufructúan el Poder—, estas ideas del señor Pradera le han parecido bien al señor Primo de Rivera.

Una duda solamente asaltó el ánimo del general: la de que esta organización regional pudiera resquebrajar la unidad española. Pero no hay peligro de que tal ocurra. El señor Pradera tiene la fórmula: don Alfonso sería rey de Castilla y León, conde de Barcelona, rey de Navarra, señor de Vizcaya..., y, por tanto, podrá oponer su veto a cualquier resolución regional que estime peligrosa.

He aquí colándose en el aposento directorial el programa de Carlos VII, cuya implantación impidió el ejército español; he aquí imperante el absolutismo, cuya derrota valió a los leales al régimen constitucional que lo vencieron lauros, prebendas y honores, legados a sus herederos.

Pero, además de un rancio absolutista—¿nos lo permite la censura?—, el señor Pradera es un pedante insoportable, que para lucir su potencia retentiva se hizo abogado, ingeniero y no sabemos si doctor en Medicina y canónico. Es una especie de duque de Tovar, algo más ilustrado.

Una discusión en el Congreso con los beduínos que envió de diputados el nacionalismo vasco, y en la cual la oratoria ramplona del señor Pradera se sintió amparada por el ambiente hostil de la Cámara a los bizcaitarras, y unos cuantos artículos, plagados de errores, en el *A B C*, a cuenta del concierto económico de las provincias vascongadas, han bastado para que el Directorio le repute un genio político.

.....

.....

¡Trabajadores!

Las circunstancias excepcionales por que atraviesa España exige mayor entusiasmo que nunca en la propaganda de EL SOCIALISTA

El mejor modo de actuación es solidarizarse con nuestro diario, defender su vida, propagarle con denuedo, buscarle medios económicos, hasta hacer de él un instrumento de cultura y de lucha de la organización obrera.

La desaparición de EL SOCIALISTA por falta de apoyo de la clase trabajadora sería el más rudo golpe que llevaría el Partido y la Unión General.

¿Lo entendéis, trabajadores españoles?

RESOLUCION QUE URGE

La vigencia del decreto sobre alquileres

Es este de la carestía de la vivienda uno de los gravísimos problemas que se hallan planteados y al que urge poner adecuado remedio.

Tanto como atender a que no se realicen inmorales tráficos con artificiosos encarecimientos de las subsistencias, importa contener el afán desmedido de los dueños de fincas al imponer constantes y abusivos aumentos en los alquileres de las viviendas.

Hasta ahora no tenían los inquilinos otra disposición en qué ampararse contra la ofensiva de los caseros que el real decreto dictado por el señor Bugallal como ministro de Gracia y Justicia. Impuesta una prórroga a la vigencia de este decreto, no queda ya sino un mes y muy pocos días de vida a la citada disposición.

Lo que sucederá si no se renueva la vigencia del decreto de inquilinato es que ha de producirse una enorme perturbación que siembre la intranquilidad entre los vecinos ante la segura amenaza de que los caseros, libres de toda traba legal, querrán súbitamente imponer un encarecimiento del precio de las viviendas, al que resulta imposible hacer frente, dada la situación económica de las clases modestas.

Nunca con mayor justicia que en esta ocasión está indicada una disposición del Directorio militar saliendo al paso de esas codicias que esperan ansiosamente el momento de manifestarse para provocar un nuevo motivo de gravísimo disgusto en el vecindario, no ya de Madrid, sino de toda España.

Es indudable que el decreto de inquilinato se burla frecuentemente, con muy diversos pretextos. Y a la vista de una realidad tan lamentable cabe suponer cuál sería el enorme desbordamiento de la avaricia caseril que aguarda con incontenida impaciencia el momento de lanzarse sobre los menguados bolsillos de los inquilinos.

Otros muchos abusos quedan por corregir, y entre ellos uno de los principales es el de la industria del subarriendo, que ejercen con provecho aquellas gentes que tienen a su nombre contratadas varias viviendas, en las que explotan de modo que raya en lo criminal a las familias que tuvieron que someterse por falta de habitación donde vivir.

Hemos señalado un problema que ofrece el más amplio campo para ensayar cuantas medidas de energía merecen no sólo acaparadores y adulteradores de víveres, sino también, muy principalmente, los que sólo atienden a obtener crecidas ganancias con sus fincas a costa del dinero y de la salud del pueblo español.

Lo que éste espera es que no sólo se renueve el decreto de inquilinato, sino que se haga extensiva su aplicación a todas las localidades de España, donde el conflicto de la vivienda se presenta con tan agudos caracteres como en Madrid.

Mañana,

"Los diez millones que debe don Torcuato,,

¡Leed EL SOCIALISTA, trabajadores!

Un hijo de Brocas

Los ministerios estaban invadidos de familiares de los políticos monárquicos. Siempre lo dijimos nosotros, clamando contra la injusticia de tener a los empleados modestos—los subalternos son ejemplo que echa sangre—en la miseria mientras los millones que paga el contribuyente se han esfumado escandalosamente.

Uno de los casos que ahora se han descubierto es el de un hijo del señor Brocas, senador romanonista y secretario particular del conde, que estaba «enchufado» en Gracia y Justicia al calorcito del Presupuesto.

Al amparo de la miseria que dicen socorrer, repartiendo credenciales, conoce la opinión a muchos que con este socorrido procedimiento han resuelto muchos problemas.

¿Es que le hacía falta una credencial a un hijo de Weyler, a un hijo del conde López Muñoz, a un hermano de Millán de Priego o a un hijo de Brocas?

¿Le puede hacer falta, en el Ayuntamiento de Madrid, una credencial de vigilante sanitario al hermano de un concejal, como denunció Saborit hace unos meses?

A los cargos públicos debe irse por oposición, por concurso, desterrando el viejo procedimiento de la recomendación y dando la sensación al país de que esto de ahora no es pasajero.

Del país dependerá también en buena parte, de los propios empleados que trabajaban y no eran—ni son—bien remunerados, los cuales deben agruparse y defender su personalidad como clase, extirpando todas las inmoralidades.

De las pequeñas nacen después las grandes, y porque el Partido Socialista hizo siempre esta política de austeridad fué combatido en más de una ocasión, engañándose a la opinión por quienes hacían falsas campañas contra nosotros.

Información de actualidad

LOS SUBALTERNOS

La «Gaceta» de hoy da cuenta de la resolución adoptada, a petición de los subalternos del miniterio de Trabajo, en la que pedían la formación de un escalafón único para dicha dependencia oficial.

Por el momento se desestima, aunque se agrega que «procede solamente tener en cuenta dichas peticiones para cuando se confeccione el escalafón de subalternos, siendo entonces el momento de entrar en el fondo del asunto».

Llamamos la atención de los señores del Directorio para que atiendan las peticiones de mejora que desde hace años vienen reclamando los subalternos del Estado, a los que siempre se ha engañado por los Gobiernos del régimen.

La situación de los subalternos no permite espera de ninguna clase, como reconocerán los nuevos gobernantes, si de ello les informan con imparcialidad.

NO ERA VERDAD

El señor Alba ha enviado desde Bruselas el siguiente despacho, desmintiendo que se haya dirigido por telegrama al señor Primo de Rivera.

Dice así la rectificación del señor Alba:

«BRUSELAS, 21 (11 noche).—Con inmensa sorpresa leo el *A B C* del martes. Es completamente falso que yo haya dirigido telegrama alguno al general presidente. En cuanto al automóvil oficial, lo abandoné, según mi costumbre, al presentar la dimisión. Nada he vuelto a saber de él, ya que yo salí de San Sebastián, como toda la prensa publicó, en el mío particular.

Apelo a su caballerosidad y a la de los periódicos todos para publicar este telegrama. Gracias.—*Alba.*»

PRECAUCIONES DE DON MELQUIADES

Para evitar—según se dice—que del Congreso salgan rumores que puedan influir en la Bolsa, don Melquiades Alvarez ha restringido la entrada en los pasillos para el salón de conferencias del Congreso.

Las precauciones que adopta don Melquiades están siendo muy comentadas.

EL SEÑOR MAEZTU, NO

El señor don Ramiro de Maeztu ha visitado al general Primo de Rivera; pero ha hecho público después que no ha sido requerido ni aceptará ningún cargo en la presente situación.

EN CAMBIO, LERROUX...

En cambio, no está clara la actitud del señor Lerroux. En Tenerife saludó al general Borbón—el mismo que organizó la comida en Tournié donde decidió el señor Lerroux presentar candidatura por Madrid para diputados a Cortes en las pasadas elecciones—; comió con sus amigos y regresó sin abrir la boca.

¿Está en Cádiz? ¿Ha llegado a Madrid? Unos aseguran que viene llamado, y otros dicen que se le ha impedido desembarcar en ningún puerto español.

En resumen, que no sabemos con quién está don Alejandro.

* * *

Escrito lo anterior, nos informamos de que el señor Lerroux está en Tenerife, y que no piensa regresar por ahora a la Península.

Preguntado por los periodistas, hizo esta declaración sensacional:

—En boca cerrada no entran moscas...

¡Qué grande es don Alejandro!

NACIONALISTA APRESADO

Ha ingresado en la cárcel de Bilboa el director del diario «Aberri», órgano de una de las ramas del nacionalismo vasco.

El origen de este encarcelamiento es anterior al actual estado de cosas.

CESANTIAS Y EXCEDENCIAS

La «Gaceta» de hoy da cuenta de las siguientes cesantías, que afectan a empleados del ministerio de Trabajo:

«Oficiales de Administración civil de primera clase don Manuel Collado Montes y don José de Castro Rodríguez; oficiales de Administración civil de tercera clase don Francisco Hernández Mir y don José Losada de la Torre; auxiliar de primera clase don Antonio Sánchez Fuster, y auxiliares de segunda clase don Manuel Enterría Gainza, don Andrés Torres Montero, don Luis Benavente Pérez, don Manuel Serrano Salvador, don Isidoro Lozano Flores y don José Brujó.»

Esta disposición la firma el señor Primo de Rivera.

Después inserta la «Gaceta» el siguiente apercibimiento, suscrito por el encargado de despacho del ministerio de Trabajo:

«Su majestad el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, como incursos en repetidas faltas de asistencia a la oficina, sin causa justificada, se imponga la nota de apercibimiento público a los funcionarios don Antonio Belda Soriano, jefe de Negociado de tercera clase; don Antonio Fadón Calderón, oficial primero, y don Carlos Bosch y Rodríguez, auxiliar primero; la multa equivalente a un mes de sueldo a los señores don Rafael Urbano García, jefe de Negociado de segunda; don Miguel España Arrugaeta, oficial segundo; don Enrique Izquierdo Jiménez y don Antonio Ramón Moya, auxiliares primeros; don Francisco Sánchez de la Higuera, don Manuel Marín Lucas, don Luis Candela Gallego, don Gerardo Marbán y don Francisco José Feliu, auxiliares segundos, y la multa equivalente a dos meses de sueldo a cada uno de los señores don Julio Romero García y don Antonio Pagés y Guitart, auxiliares primeros; don Manuel Perpén, don Carlos Pinar Multedo y don Francisco A. Ráyena, auxiliares segundos.»

Además han solicitado la excedencia, y se les ha concedido, los siguientes señores, todos del ministerio de Trabajo, que, a pesar de ser de reciente creación, estaba, como se ve, abundantemente servido de personal:

Don Julio Pujol Alonso, don José Hurtado de Mendoza, don Eduardo Gabilán Díaz, don Fernando González Luna, don Carlos García Mauriño, don Darío Boned Cubero, don Juan Manuel de la Blanca, don José Sartorius Díaz de Mendoza, hijo Sartorius y Días de Mendoza, hijo del conde de San Luis y ex diputado nández y don Luis Portuondo Loret de Mela.

Estos señores no son declarados cesantes, sino excedentes.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

En la *Gaceta* de ayer, entre otras disposiciones, se insertan las siguientes:

Presidencia del Directorio

Real decreto nombrando subsecretario del Ministerio de la Gobernación, encargado del despacho, a don Severiano Martínez Anido, general de división.

Otro derogando el artículo 6.º del de 17 de enero del año actual, pasando a situación de disponible el personal de plantilla del Gabinete Militar de la Alta Comisaría y que se incorpore a su destino el que se hallaba en comisión; y disponiendo que a las órdenes del alto comisario y general en jefe se constituya un Cuartel general con el personal que se indica.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de estadística a don Antonio Mompeón Motos.

Instrucción pública y Bellas Artes

Otra disponiendo se amortice la vacante por fallecimiento de don Ricardo Velázquez Bosco, de vocal de la Junta facultativa de construcciones civiles.

Otra ídem íd. una plaza de aparejador del servicio de construcciones civiles de este Ministerio.

Otra disponiendo cese en el empleo de topógrafo, que interinamente venía desempeñando, don Alonso Salazar Oraá.

Dos alcaldes romanonistas

Don Joaquín Ruiz Jiménez, alcalde de real orden romanonista, ha renunciado el cargo que tenía al frente del Ayuntamiento de Madrid.

Romanones ha dicho que sus amigos no pondrán dificultades a la nueva situación, pero no colaborarán en esta política.

Con los ardores propios de todo neófito, el señor García Cortés ha seseguido ciegamente las instrucciones del conde, y no ha abandonado la Tenencia de alcaldía.

En cambio, don Faustino Nicoli, romanonista también, actúa como alcalde de Madrid, sin haber sido nombrado legalmente y sin que el Ayuntamiento le haya designado para tal cargo.

¡El romanonismo es delicioso!

Los señores del Directorio deben reconocer que Madrid tiene derecho a que su Ayuntamiento actúe con normalización. Por la intromisión de los políticos desde hace dos año no hay plan en el Ayuntamiento, y lo que un alcalde intenta, otro lo deja suspendido, continuando sin resolver todos los problemas.

Y así no puede continuar Madrid ni un momento más.

El día de hoy

LLEGADA DEL REY

Con veinte minutos de retraso llegó a Madrid el tren en que venía de San Sebastián el rey.

En la estación le esperaban el infante don Alfonso, capitán general señor Muñoz Cobo, gobernador señor duque de Tetuán, conde de la Maza, director general de Orden público y el presidente del Directorio, señor Primo de Rivera.

Acompañado por éste se fué a palacio, donde llegó a las once y veinticinco minutos.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Los del atraco de Valladolid.—Detenidos con veinte bombas.—Periódico separatista suspendido.—Otras noticias.

Poco después de las doce salió de Palacio el general Primo de Rivera, quien dijo a los periodistas que los que atracaron en Valladolid al ex concejal Olea Pimentel habían sido condenados a catorce años y ocho meses de prisión mayor.

—Lo de los reos de Tarrasa—dijo—ya lo conocen ustedes. El mismo día de la ejecución, la guardia civil detuvo un automóvil, en el que viajaban dos individuos y el mecánico. Examinado el «auto», se vió que llevaba veinte bombas de mano. Los ocupantes fueron detenidos.

Ha sido suspendido el periódico separatista «Aberri», de Bilbao.

También dijo el presidente que el rey había llegado sin novedad; que en San Sebastián había sido muy bien recibido por toda la guarnición y por el elemento oficial y público.

De Lisboa se ha recibido un telegrama de gracias por haber llegado el crucero «Reina Victoria Eugenia» para sistir a la toma de posesión del nuevo presidente.

El almirante señor Magaz, designado para formar parte del Directorio, ha llegado ya, y hoy asistirá a la reunión del Directorio.

Ha llegado a Africa el alto comisario, posesionándose de su cargo, de lo cual el señor Aizpuru ha dado conocimiento al rey y al Gobierno.

Agregó el señor Primo de Rivera que la salvación del «España» sigue ofreciendo dificultades. Se han achicado dos compartimentos.

Terminó diciendo que hoy, a las cinco de la tarde, se reuniría, como siempre, el Directorio.

¡Que conste!

Hace días hizo el señor Lerroux manifestaciones públicas acerca de determinados sucesos ocurridos recientemente en Málaga. Esas manifestaciones del caudillo radical, que fueron recogidas y comentadas oportunamente en nuestras columnas, han sido además objeto de adecuada réplica por parte de nuestro querido camarada Pablo Iglesias en un artículo firmado que pretendió publicar en *El Liberal*, de Bilbao.

Y decimos pretendió, porque la censura tachó la casi totalidad de dicho trabajo periodístico, no dejando de él apenas más que el párrafo de las manifestaciones del señor Lerroux que eran objeto de la réplica.

Por tanto, en virtud de las circunstancias, queda el personaje titulado republicano sin la adecuada contestación que le aplicaba Pablo Iglesias, por virtud de las variadas y excesivas actitudes del señor Lerroux ante el problema de Marruecos.

¡Qué conste!

El alcalde y el gobernador

El señor alcalde ha estado hablando con el señor duque de Tetuán para darle cuenta de las reclamaciones que se hicieron en la última sesión.

El duque contestó que daba orden al ministerio de Instrucción pública para que concedan al Ayuntamiento la apertura del jardín de la Veterinaria, como ha pedido el compañero Cordero. Que se encargase el señor Nicoli del desempeño de las Tenencias de alcaldía que dejan los señores García Cortés y Eustaquio Martín hasta que tome posesión de la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación el señor Martínez Anido, con quien tendrá que consultar después. Le volvió a hablar de la apertura del Matadero. Le pareció bien que se conceda el aval del Estado al Canal de Isabel II para resolver el problema del agua en Madrid.

Ayuntamiento

HAN TRIUNFADO LOS TAHONEROS

Hoy se ha reunido la Junta municipal. Entre los asuntos sometidos a su aprobación estaba el de sacar a concurso libre la construcción de la fábrica de harinas y las cuatro fábricas de pan acordadas por el Ayuntamiento.

El señor Martínez Reus combatió el concurso, por estimar que no respondía a lo acordado por el Ayuntamiento y que tenía defectos técnicos y administrativos.

Hablaron en pro del dictamen el señor García Cortés y nuestro compañero Cordero.

Los señores vocales asociados han intervenido en la discusión de este interesante asunto de una manera verdaderamente pintoresca. «Estamos perdiendo el tiempo—dijeron—porque por mucho que se hable no nos van a convencer. Venimos decididos a echar abajo el dictamen. La industria debe ser libre. El Ayuntamiento no está capacitado para intervenir en estos asuntos.» Y hablaron de la Empresa del Gas, de los puestos reguladores y de otras cosas que conocían mucho menos que el problema del pan; de éste no conocían absolutamente nada.

El proyecto de concurso fué desechado, con gran satisfacción de los mauristas y del señor Martínez Reus, que andan en competencia para conquistar a los tahoneros como fuerza electoral.

En fin, hoy es un día de júbilo para los fabricantes de pan, porque han ganado una batalla al vencindario, y para el señor Sacristán, que anda trabajando cuanto puede para llevar al Círculo de la Unión Mercantil el resto del Sindicato de la Panadería que quedó a consecuencia de la última huelga.

Es muy edificante la sesión de la Junta municipal de asociados en el día de hoy, que se trata al parecer de reformar la constitución de los Ayuntamientos, terminando con el sufragio universal.

Mal está el Ayuntamiento así, pero el día que lo rigiera una junta de vecinos como la municipal, estaría mucho peor.

Esta Junta es equivalente en la administración de los Municipios al Senado en la del Estado. Si alguna reforma urge en la ley es la de su supresión.

CIRCULAR DE LA ALCALDIA

El señor Nicoli ha dirigido una circular a los tenientes de alcalde para que éstos ejerzan una estrecha vigilancia sobre el precio y pureza de las subsistencias y las condiciones de higiene de los establecimientos.

No está mal la circular, pero no se hará nada. Los teninetes de alcalde, siguiendo la conducta del señor Nicoli en la Tenencia de alcaldía de Chamberí, estimarán que la mejor forma de cumplir la circular es no hacer nada, como hace el actual alcalde en su distrito.

¿Verdad, señor Nicoli?

Las palabras del Evangedio: «Bienaventurados los pobres de espíritu», son la más espantosa de las falsedades, que por espacio de siglos ha tenido a la Humanidad en un pantano de miseria y servidumbre. ¡No, no! ¡Los pobres de espíritu son forzosamente rebaño, carne de esclavitud y de dolor! Mientras haya multitudes de pobres de espíritu, habrá multitudes de miserables, de bestias de carga explotadas y devoradas por una ínfima minoría de ladrones y bandoleros. Llegará día en que haya una Humanidad feliz, que será una Humanidad que sepa y quiera... ¡Bienaventurados los que saben! ¡Bienaventurados los inteligentes, los hombres de voluntad y de acción, porque de ellos será el reino de la tierra! — EMILIO ZOLA.

En la Presidencia

PARTE DE GUERRA. — LA SENTENCIA A LOS TRES ATRACADORES DE VALLADOLID

A la una de la tarde facilitaron las siguientes noticias en la Presidencia:

Un parte de guerra en el que el alto comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—A las diez y treinta de hoy el comandante general de Melilla impuso la medalla militar en el aerodromo de Falmirna a los capitanes aviadores don Ramón Franco, don Eduardo González Gallarza, don Joaquín Dóriga y capitán de Infantería don Juan Ortiz Muñoz.

El capitán general de Valladolid comunica lo siguiente:

Celebrado el Consejo de guerra en juicio sumarísimo por robo con armas contra los procesados Anastasio Crespo Redondo, Francisco Fernández Rodríguez y David Piedrahita Sanz, de acuerdo con mi auditor, he aprobado la sentencia dictada de conformidad con la petición fiscal, imponiendo a cada procesado la pena de catorce años y ocho meses de cadena temporal, con las accesorias correspondientes.

Las responsabilidades

La Presidencia de la Cámara popular ha devuelto a los diferentes ministerios la documentación oficial que éstos enviaron a la Comisión parlamentaria encargada de depurar el grave problema de las responsabilidades.

No es exacto que el Directorio haya pedido las declaraciones prestadas ante la Comisión, ni ésta podría darlas sin faltar a su deber, porque los señores que allí acudieron a informar a los representantes de la nación lo hicieron amparados en la inviolabilidad que tenían quienes escuchaban.

La garantía del secreto no la puede romper nadie, y de esas declaraciones sólo ante el Parlamento se podrá hacer en su día el uso que cada diputado crea más justo.

COMENTARIOS

Ideales y miserias

En un ruidoso incidente que se promovió en el Congreso, en las Constituyentes de 1854, entre monárquicos y republicanos, hubo de intervenir Ríos Rosas, que formuló en un párrafo de su discurso las siguientes interrogaciones: «¿Qué hubiera sido del país, qué hubiera sido de la nación, qué hubiera sido del Estado si hubieseis triunfado vosotros los republicanos?»

A lo que replicó Orense: «Se nos hubieran pasado la mitad.»

Ha despertado este recuerdo en nuestra memoria el triste espectáculo que están dando estos días algunos elementos políticos de la peor política que, no por convicciones honradamente sentidas, sino porque pretenden pescar en el río revuelto, se han apresurado a cambiar de casaca para unirse a los vencedores.

Respetuosos con los ideales, aun con los que juzgamos erróneos, sentimos una profunda aversión hacia los fariseos que blasonan de profesar principios en los que no creen y que abandonan cuando ya no los juzgan materia explotable o los juzgan peligrosos para el que los profesa.

¿Qué pensar de gentes que ayer mismo ofendían, directa o indirectamente los sentimientos patrióticos del pueblo español; de los separatistas vergonzantes que por no pronunciar el nombre de España hablaban de los «pueblos ibéricos» y de «las tierras ibéricas»; de los que recogían y agrandaban todas las estridencias de los desaforados separatistas catalanes; de los que iban del brazo de los saqueadores del Ayuntamiento y encubrían con el silencio los negocios más inmorales; qué pensar, repetimos, de esas gentes al verlas ahora hambrientas de moralidad, hambrientas del saneamiento de una administración podrida, entusiastas defensores del programa que se propone desarrollar la nueva situación, principalmente en lo que se refiere a la moralización administrativa y política?

Callaron ante los robos más escandalosos. Callaron ante los negocios más sucios. Callaron ante los actos de administración más inmorales. Elogiaron y hasta se convirtieron en turiferarios de los saqueadores más cínicos y de los separatistas catalanes. Fueron del brazo con ellos públicamente. Y ahora cambian de casaca y claman moralidad y justicia y hasta ya no tienen o no fingen repugnancia de llamar a España España.

¡Qué asco! ¡Cuánta miseria, miseria moral!

Sin la complicidad de esas gentes, que ayer mismo buscaban palabras para no llamarse españoles, como si el nombre español fuera un estigma o un crimen, o como si los ideales del federalismo más exagerado no fueran compatibles con el amor a nuestra madre España; sin la complicidad de esas gentes que acaban de cambiar la casaca del separatismo vergonzante por la de última moda, habría podido evitarse que el desenfreno de la inmoralidad administrativa hubiera revestido los caracteres de escándalo inaudito que ha revestido aquí.

Todas las ideas, hasta las más absurdas, cuando se profesan de buena fe merecen respeto. Pero estas miserias morales inspiran asco y desprecio.

Ahora claman moralidad y justicia los turiferarios de los que erigieron la inmoralidad y la podredumbre en sistema.

Los nuevos rectores de la cosa púca sabrán distinguir y sabrán apreciar a qué móviles obedecen ciertos cambios de casaca.

Cuando desde las altas esferas del Gobierno se amparaba la inmoralidad y se toleraban los negocios más sucios, estábamos solos, o casi solos, en las campañas contra los «maleantes» de la más podrida de las administraciones.

Ahora, cuando se cree que «hay peligro» de un saneamiento verdad, se grita viva la moralidad y viva la justicia.

¡Cuánta miseria!...

(De *El Mercantil Valenciano*.)

Casas baratas

Hoy se ha concedido en la *Gaceta* la autorización al Ayuntamiento de Sestao para constituir la Junta local de Casas baratas.

También se ha accedido «a la calificación definitiva solicitada por la Sociedad Cooperativa de Periodistas para Casas baratas, de Oviedo, para las seis que construyó en el barrio de Pumarín», así como a lo «solicitado por la Cooperativa de Empleados y Obreros de la Sociedad Popular Ovetense «Casas baratas de Oviedo», para calificación definitiva para 24 casas en la carretera del Cristo de la Cadena, hoy llamada Colonia de Julio Eguílaz».

D'Annunzio y Mussolini

(*De nuestro servicio.*)

ROMA.—A fin de acabar el conflicto de la Asociación de Marinos, D'Annunzio ha redactado una convención y ha convocado una sesión en su casa de Gardone, invitando a los delegados de las Asociaciones obreras y a los de los patronos para fijar y firmar dicha convención. Pero sólo los delegados obreros, acompañados por el capitán de la marina señor Giulietti, acudieron a la reunión. Los patronos declararon al diputado Ciano, comisario de Estado de la marina mercante, que no querían ir a Gardone ni negociar con Giulietti, ya que rechazaban la convención de D'Annunzio.

Una parte de los diarios fascistas ha comenzado una violenta campaña contra D'Annunzio y la Asociación de los marinos, y demanda que el Gobierno intervenga de manera violenta, a fin de evitar un acuerdo tan desdichado para la nación en el momento en que la marina italiana debe estar atenta a los sucesos de Grecia y ante el problema de Fiume.

D'Annunzio está dispuesto a hacer concesiones; pero la situación es muy complicada para Mussolini, ya que éste se comprometió francamente con D'Annunzio a sancionar dicha convención por medio de un decreto real en caso de que los patronos no la aceptaran voluntariamente.

Y ahora las agresiones fascistas contra D'Annunzio quebrantan la autoridad de Mussolini, al que aquéllos juraron obediencia ciega.

ROCA
FOTOGRAFO. TETUAN, 20
Teléfono, 324
Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

La acción obrera en Madrid

AVISO DE GRAN INTERES

En el vestíbulo de la Casa del Pueblo están expuestas las instrucciones para dirigir los oficios solicitando las reuniones y las horas en que éstas han de celebrarse.

Es de sumo interés para todas las Directivas el conocimiento de dichas instrucciones, con el fin de evitarse molestias y perturbaciones en la marcha de las Sociedades Obreras al efecto de celebrar sus reuniones con perfecta normalidad.

AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS Y SIMILARES

Esta Agrupación celebrará Junta general extraordinaria la noche del martes, 25, amanecer del 26 del corriente, a las tres de la mañana, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el orden del día siguiente:

1.º Tratar de las gestiones realizadas por la Junta directiva acerca de los dueños de la casa «Iris», hoy «Novelty», para recabar la readmisión del personal que trabajó hasta el día del cierre y para trazar la línea de conducta a seguir con la referida casa.

2.º Tratar del reingreso de varios compañeros.

3.º Dar cuenta, por parte de la Directiva, de un préstamo a tres asociados.

REUNIONES PARA MAÑANA

Salón pequeño: A las siete, Escultores de Ornamentación.—A las nueve de la noche, Sindicato de la Alimentación.

¿Quiénes son los colaboradores?

LANGREO, 23.—La ponzoña anarquista y comunista sigue su campaña de injurias y calumnias contra los elementos más significados del Sindicato Minero. No me extraña nada esta conducta, porque no hacen más que cumplir las instrucciones de Moscú, los comunistas, y los anarquistas, las de la Confederación.

Está demostrado hasta la saciedad que los sindicalistas, anarquistas y comunistas son los que con la táctica y orientación que dan a los trabajadores que militan en las organizaciones que ellos dirigen vigorizan el régimen burgués, el cual tiene más larga vida mientras que en los Ayuntamientos, Diputaciones y Parlamento tengan representantes en número suficiente para hacer y aprobar las leyes que garanticen el sostenimiento del régimen por la fuerza bruta y el derecho de propiedad, a lo que contribuyen, como todo el mundo sabe, los anarquistas y comunistas, emitiendo sus votos a favor de los políticos venales, que explotan política económicamente al proletariado, y cuando éste tiene necesidad de formular peticiones de aumento de salario o pedir el cumplimiento de lo que está legislado en beneficio de los obreros los patronos se oponen, y viene la declaración de las huelgas, y los patronos, a quienes han votado los anarquistas y sindicalistas, de acuerdo con el Gobierno, representante genuino del capitalismo y del actual régimen podrido, mandan a los sitios donde se producen las huelgas la fuerza armada, a fin de que los trabajadores no alteren el orden público y respeten la propiedad privada.

Que esto es exacto lo saben los sindicalistas y anarquistas; pero les conviene mantener el equívoco ante los obreros. A los patronos y a los políticos burgueses les conviene que los trabajadores no manden representantes ni al Ayuntamiento, ni a la Diputación, ni al Parlamento, por lo que tenemos que creer forzosamente que los elementos más significados del sindicalismo y anarquismo están en concomitancias con los jefes políticos de los partidos burgueses.

Los comunistas presentan candidatos para restar fuerza a los socialistas, y cuando los electores pueden votar a más de un candidato, sin triunfar ellos, aconsejan que voten a un reaccionario, por lo que está bien claro su apoyo a la consolidación del régimen actual de inicua explotación capitalista.

Consciente o inconscientemente, los sindicalistas, anarquistas y comunistas están perjudicando moral y materialmente a los trabajadores, por lo que éstos deben fijarse detenidamente en la labor que hace el Partido Socialista en los Municipios, Diputaciones y Parlamento pidiendo la promulgación de leyes que beneficien a los trabajadores y denunciando los atropellos que hacen los patronos con los obreros.—**Historión.**

IMPRENTA
de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográcos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

¡Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afaitar
ELYSIUM
La mejor y más económica.
Depositarios: Aguilar Hnos.
Carretas, 5, Madrid.

Notas de actualidad

El conde de Romanones ha dicho que este golpe de Estado era gravísimo, el más grave que se ha conocido desde hace sesenta años.

¿Por qué y para quién será gravísimo lo ocurrido? Porque los que han hecho la obra dicen que ponen en ella su mejor intención y buena fe; lo han hecho para salvar a España del caciquismo y de los políticos profesionales.

Se nos antoja que el pensamiento del conde está un poco oscuro, o demasiado claro.

No quieras saber más, lector. Prepárate para los acontecimientos, que, según dijo el conde, las cosas irán mucho más de prisa de lo que parece.

* * *

¿No les ha llamado a ustedes la atención que Cierva haya permanecido callado durante el desarrollo de los acontecimientos? ¿Qué le habrá pasado?

Parece ser que no se ha atrevido siquiera a venir a representar, como decano, al Colegio de Abogados en la apertura de Tribunales.

¿Será verdad que le han conminado a que esté en Murcia y no se mezcle en nada? ¿Estará haciendo examen de conciencia pensando en que él es uno de loshombres públicos más responsables de la actual situación de España?

¡Quién sabe! El caso es que calla y que no ha venido a Madrid.

Por algo será.

* * *

La mayor preocupación de nuestro espíritu ha sido siempre la de ser justos, cosa que en el régimen capitalista es difícil.

Para ser verdaderamente justos hay que prescindir de las malas pasiones y al enemigo juzgarle con elevación de pensamiento. Y antes de proceder contra él en una resolución que, ejecutada, sea irreparable, hay que meditar profundamente en las consecuencias, pensando en las que le produciría a uno mismo si el hecho fuera ejecutado en sentido inverso. Lo que no quieras para tí no lo quieras para tu semejante.

Por eso los socialistas somos enemigos de la pena de muerte en todo momento.

Los que obran mal no son delincuentes, sino enfermos. Y todas las enfermedades tienen su origen en causas sociales. Y si la sociedad, por sus imperfecciones, engendra la maldad, no tiene autoridad para reprimirla y castigarla.

Lo que hay que hacer es meditar la parte de culpa que a cada uno nos corresponde en las malas acciones de los demás, ser compasivos y humanos con ellas y corregir todos los defectos que tengamos.

Que ya hay trabajo para rato.

UNO DEL PUEBLO

NECESITAMOS

auxiliares para la propaganda de EL SOCIALISTA en Madrid. Los camaradas y simpatizantes que se presten a la obra de vender y propagar EL SOCIALISTA harán una excelente labor para las ideas, tanto en Madrid como en provincias. Hoy más que nunca necesitamos que el ideal socialista sea conocido y su táctica de lucha propagada. La vida de EL SOCIALISTA debe ser la más grande preocupación de todos los trabajadores conscientes. ¡A la propaganda, correligionarios españoles!

LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

Inconcebible

Para que los lectores se acaben de convencer, si es que no lo están suficientemente, de la farsa, ineptitud, cinismo y poca vergüenza que caracteriza a los gobernantes españoles, les brindamos hoy la copia literal de uno de los nuevos títulos que en la actualidad ostentan los subalternos que todavía esperan un Mesías que les liberte de las garras del hambre. Dice así:

«Hay una póliza de 5.ª clase (10 pesetas).—Don Virgilio Anguita y Sánchez, subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (¿será también una de las bellas artes hacer la pascua al prójimo?).—Por cuanto por real orden de esta fecha, su majestad el rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar a... (aquí un nombre que omitimos), en virtud de ascenso de antigüedad, portero cuarto de este ministerio, con destino en... (aquí una dependencia que omitimos igualmente), de 3.000 pesetas (las mismas que percibe un guardia de Seguridad por estar paseándose, mejor dicho, menos, puesto que el subalterno tiene descuento y el guardia, no), que percibirá a contar del día 2 de octubre último (desde entonces ya ha llovido.) Por tanto, expido al referido subalterno el presente título, para que, desde luego, pueda entrar en el ejercicio del citado destino. Y se previene que este título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la oficina correspondiente, sin cuyo requisito no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo. (Después vendrá lo bueno, pues dicha toma de posesión está efectuada debidamente, lo mismo en este caso que en muchos más; pero la capa, o sea el nuevo sueldo de los subalternos, no parece.) Dado en Madrid, a 16 de diciembre de 1922.—Virgilio Anguita (con una letra pésima).—Rubricado. Hay un sello en seco que dice: Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Título de portero cuarto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. (¡Pero, cuidado que es rutinaria y machacona la literatura oficial!) a favor de... (aquí un nombre).» Al dorso: «Don (aquí otro nombre, por cierto verdaderamente ilustre), director de equis dependencia.—Certifico: Que don Fulanito, nombrado por real orden de 16 del corriente mes, en virtud de ascenso de antigüedad, portero cuarto del ministerio de Instrucción pública, con destino a este establecimiento y sueldo anual de 3.000 pesetas (aún sigue cobrando 1.500), que percibirá a contar del día 2 de octubre, según se determina en este título, ha tomado (¡que se cree usted eso!) posesión en el día de hoy de dicho cargo, etc., etc.—Madrid, 29 de diciembre de 1922.—Hay una firma.—Rubricado.—Hay un sello.—Queda registrado este título y archivada su copia en esta secretaría de mi cargo.—Madrid... (igual fecha que la anterior).—Firmado y rubricado.—Hay un sello.»

Quizá hayamos abusado de la hospitalidad del periódico y de la paciencia de los lectores; pero creemos conveniente que todo el mundo se dé cuenta de que nuestros políticos, lo mismo en lo que afecta a los asuntos capitales del país que en lo que se refiere a las cominerías administrativas son unos marrulleros, con los cuales hay que tener mucho cuidado, que se la pegan al lucero del alba.

¡Qué les parece a ustedes! Cualquiera creerá que el individuo a quien se refiere el anterior título cobra esas 3.000 pesetas. Pues, no, señor. Tan sólo percibe 22 duritos y medio al mes para él y para toda su familia.

Si esto no es un timo o una estafa más o menos parecida a las que tan en boga están estos días, que vengan los dioses del Olimpo y lo vean; sólo con la diferencia de que éstas de los subalternos, si realmente lo son, llevan el aval del Estado.

De forma que el Tesoro reintegra centenares de pólizas, que ascienden a varios miles de duros; les da posesión en sus nuevos destinos, y ¡claro está!, como los subalternos son subalternos y no pretorianos, pues los actuales representantes de la burguesía en el Gobierno les trata a puntapiés, y a callar. Muy bonito, muy moral y muy edificante. Y luego, señores monárquicos, pedidles también el voto, que ellos os lo darán en seguida... Todo ello no sería posible en un país constituído de una forma progresiva y constitucional.

—Viene un cacique rural a la corte, uno de esos modernos señores de horca y cuchillo, y «Mira (Pepe o Manolo, según sea Sánchez, el del «Ratón pelao», o García, el más afortunado de los yernos de la tierra, el amo del cotarro), vengo a que me concedas el crédito equis para la reforma tal o cual». (Casi siempre los caciques se apoyan para pedir créditos en el interés des us regiones; pero lo que en el fondo buscan dichas aves de rapiña es tener mansas a sus mesnadas, para lo que les arrojan alguna que otra piltrafa...)

Seguramente que al señor Villanueva le habrán dicho más de una vez los caciques riojanos: «Mira, Miguel, venimos a que nos concedas el crédito B o la exención M». Y nos parece estar viendo al terrible señor Villanueva exclamar con el más dulce de sus acentos y la mejor de sus sonrisas: «¿Nada más que eso queréis, hijos de mis entretelas? Pues idos tranquilos, que antes que lleguéis a nuestra cara—porque a don Miguel no se le cae de la boca esa palabra—Rioja lo tendréis concedido».

Nada, que estamos viendo que si los subalternos quieren cobrar lo que les pertenece, no van a tener más remedio que hacerse caciques.

Juan DE LA MATA

Notas deportivas

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE FUTBOL 1923-24

El próximo campeonato.

Modificado el calendario deportivo de fútbol para el campeonato regional a petición del Racing-Club, al que había correspondido jugar los dos partidos más fuertes en dos días seguidos, he aquí el orden de fechas en que se jugará tan importante prueba:

Primera vuelta.

Mes de octubre.—Día 7, Gimnástica-Unión; día 14, Unión Athlétic; día 28, Madrid-Athlétic.

Mes de noviembre.—Día 1, Racing-Gimnástica; día 4, Gimnástica-Madrid; día 11, Athlétic-Racing; día 18, Racing-Unión.

Segunda vuelta.

Mes de diciembre.—Día 2, Unión-Madrid; día 8, Gimnástica-Athlétic; día 9, Racing-Madrid; día 16, Unión-Gimnástica; día 23, Gimnástica Racing; día 30, Racing-Athlétic.

Mes de enero.—Día 6, Madrid-Gimnástica; día 13, Athlétic-Gimnástica; día 20, Athlétic-Madrid; día 27, Unión-Racing.

Mes de febrero.—Día 3, Athlétic-Unión; día 10, Madrid-Racing; día 17, Madrid-Unión.

Como verá el lector, ha habido necesidad de habilitar los días festivos entre semana para que el campeonato pueda celebrarse, por haber ingresado un Club más en el grupo A de primera categoría.

Han sido respetados los domingos 21 de octubre, en que se celebrará el partido internacional Portugal-España, entre jugadores militares, y el 25 de noviembre, en que se celebrará el encuentro de selección de nuestra región con la gallega para el campeonato interregional.

Las fechas 25 de diciembre y 1 de enero también se han dejado para que puedan jugarse partidos amistosos.

Es decir, que el campeonato dará comienzo el 7 de octubre y terminará el 17 de febrero, jugándose al domingo siguiente, o sea el 24, el primer partido para los cuartos de final entre los vencedores de las regiones Centro-Levante.

Algo precipitado nos parece esto; pero, dado los partidos a jugar, no ha podido hacerse de otra forma, y con esto nos exponemos a que tal vez el equipo vencedor de la región Centro se encuentre «handicado» por estar lesionados algunos de sus jugadores al final.

PRIMER PARTIDO «SERIO» DE LA TEMPORADA

Racing-Club, 2 goals; Gimnástica, 2 goals.

Para inauguración oficial de la temporada futbolística organizó un partido amistoso el Racing con la Sociedad Gimnástica Española, partido en que la afición podría darse cuenta de la composición de los «onces» que han de defender los colores de las dos Sociedades en la temporada que ha dado ya comienzo y que promete ser interesante y larga.

El público acudió en gran número al campo de la calle de Martínez Campos, y cuál no sería su sorpresa al ver que el partido había sido suspendido a causa del mal tiempo; pero luego, tal vez visto el excelente estado del terreno de juego, se decidió darle, y se celebró gratuitamente, perdiendo el Racing de ganar unas cuantas pesetas, pues el campo estuvo muy concurrido, y lo mismo lo hubiera estado al haber sido de pago, según se anunció.

El empate a dos tantos con que terminó el encuentro no refleja que los dos equipos se encuentren lo mismo de juego; jugó mucho más el Racing, y de no haber tenido la Gimnástica tanta suerte, su derrota hubiera sido inevitable; desde luego fué un partido muy interesante, en el que se pudo apreciar el ardor que se puso en la lucha. Tal vez cuando jueguen estos mismos equipos sus partidos de campeonato no lo hagan con el entusiasmo que pusieron en éste.

La Gimnástica posee, poco más o menos, el mismo equipo que en la temporada pasada, aunque creemos tenga otros jugadores para completar el «once»; destacó sobre todos un guardameta, Sancho, que fué el verdadero héroe del partido; si hubiésemos dudado de su valía, con su actuación en este encuentro nos hubiera desengañado; pero ya desde la temporada anterior estábamos convencidos de ella.

Con Ricardo Alvarez tiene el Racing un gran refuerzo; pero no creemos ocupe el puesto de delantero centro, y menos con César de interior, pues ninguno de los dos hará labor práctica.

Por lo que habrá podido darse cuenta el lector, nos hemos divertido bastante en este primer partido, en el que debió ganar el Racing; pero que estuvo a punto de perder, pues el tanto del empate lo consiguió marcar cuando faltaban unos minutos para terminar.

Aniceto GARCIA

Como verán nuestros lectores, empezamos a publicar desde hoy una Sección de Deportes, a cargo de nuestro compañero ANICETO GARCIA ¡Leed EL SOCIALISTA, trabajadores!

Un alcalde heroico

He aquí cómo da cuenta *El Cantábrico*, de Santander, de la heroica actitud adoptada por el señor Alvarez San Martín... de no dimitir el cargo, colocándose del lado de los vencedores.

—¿Es cierto—le preguntó un periodista—que ha recibido usted un oficio del gobernador militar de la plaza pidiéndole el envío de una copia del acta de la sesión anterior?

—Sí, es cierto, y he dado orden de que se le envíe, aun cuando anoche, una vez terminada la sesión, yo le visité para darle cuenta exacta de lo sucedido.

—¿Es su propósito continuar desempeñando el cargo?

—Desde luego. Ya he dicho que permaneceré en la Alcaldía hasta que venga el nuevo Gobierno de hombres civiles.

—¿Razones?—insistió el periodista.

—Primero, por servir al país, y en segundo término, **para evitar que se haga cargo de la vara otro político.**

—¿Conoce usted—preguntó otro periodista—el acuerdo que se dice han adoptado los concejales conservadores de no hacerse cargo de la Alcaldía si usted renunciase?

—Lo desconozco; pero huelga hablar de ello, por cuanto yo me encuentro decididamente dispuesto a no abandonar el cargo.

Así; las cosas claras. El señor Alvarez San Martín no se va de la Alcaldía de Santander... para que los amigos del ex ministro señor Ruano, conservador, no le sustituyan.

He aquí una prueba palmaria de que el viejo caciquismo está en pie, no sólo con la parte permanente del Senado, sino con los viejos tinglados municipales.

¡Adhesiones al nuevo régimen! Con tal de seguir en los cargos, ciertos sujetos se irían con Lenin, si éste venciera.

Noticias de Italia

(*De nuestro servicio.*)

La depreciación de la lira.

CHIASSO.—En los medios comerciales italianos reina una viva preocupación a causa de la continua depreciación de la lira. La promesa de Mussolini de que la lira llegaría a valer 50 céntimos suizos a los seis meses de subir al Poder no se ha cumplido.

Es ahora cuando la opinión pública se da cuenta de que durante el mes de julio se han impreso solamente en Italia 1.193 millones de liras en papel moneda.

La prensa fascista asegura que la inflación no se ha hecho en interés financiero del Estado, sino que ello ha sido determinado por el interés comercial.

Violencias contra los tranviarios de Roma.

La policía voluntaria fascista, llamada milicia nacional, se dedica en Roma a detener los tranvías para someter al personal a una investigación caprichosa. Estas investigaciones lo mismo se realizan en la calle que en los depósitos.

El personal de tranvías, que pertenece a la organización de su oficio, unos son arrestados; otros, golpeados.

El periódico «Voce Republicana» afirma que esos procedimientos de violencia contra los tranviarios responden a la iniciativa de capitalistas que intentan apoderarse de la explotación de los tranvías de Roma, que actualmente están municipalizados y son propiedad de aquel Ayuntamiento, gracias a la inteligente gestión de los concejales socialistas, y sobre todo del camarada Luigi Montemartini.

Los capitalistas, suponiendo que los obreros se oponen a su proyecto, los hacen maltratar.

El diputado socialista compañero Sardelli, secretario de los tranviarios, ha protestado ya ante el Gobierno.

El Socialismo en Asturias

Federación Socialista Asturiana.

Para muy en breve piensa la Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista Asturiana convocar al Pleno del Comité provincial, y a este propósito ha requerido a todas los Agrupaciones que integran la Federación para que envíen asuntos a incluir en el orden del día de la citada reunión.

Si los Comités de las Agrupaciones de Asturias y todos los correligionarios quieren cumplir con su deber en la reunión del Pleno, de que hacemos mención, podrá demostrarse cómo progresa nuestro Partido en aquella provincia. Pero hace falta eso, que todos los que se llamen socialistas hagan algo por la ideas y no lo dejen todo en manos de media docena de compañeros que son los eternamente sacrificados.—*C.*

Agrupación de Turón.

Habiendo organizado la Comisión de festejos de Turón una becerrada, el Comité de la Agrupación Socialista ha acordado significar su protesta contra tal número de festejos. A Turón, como a todos los pueblos, deben llevarse festejos que tiendan a educar a cuantos los presencien y no a embrutecerlos.

Por otra parte, entiende la Agrupación Socialista de Turón que antes de gastar el dinero en esta clase de festejos repugnantes, se debe emplear en mejorar las condiciones del pueblo, sobre todo en dotarle de agua para usos domésticos, de la cual carece.—*C. B.*

En Tiraña.

Se ha constituído en Tiraña una Agrupación Socialista, compuesta de un buen número de entusiastas compañeros, que se proponen trabajar por la difusión de las ideas.

Al constituirse la Agrupación, los compañeros de Tiraña hacen un llamamiento a todos los trabajadores para que se unan a ellos, formando una fuerza que dé paso al pueblo proletario, cortando las trabas caciquiles que tan hábilmente nos tienden la red.

Tienen pensado los compañeros de Tiraña difundir nuestra prensa, sobre todo el semanario LA AURORA SOCIAL y nuestro diario.

Damos la bienvenida a los nuevos correligionarios, y esperamos que sabrán cumplir todo lo que prometen en bien de las ideas.—*C.*

En Santa Bárbara.

Organizado por la Agrupación Socialista de este pueblo se ha celebrado un importante mitin, en el que hicieron uso de la palabra los correligionarios Severino G. Llaneza y Amador Fernández, siendo presidido por José Bernardo.

Los oradores estuvieron muy afortunados al exponer las ventajas conseguidas por nuestros representantes en los organismos oficiales. Ensalzaron la labor realizada por la minoría socialista parlamentaria, se ocuparon de los asuntos de actualidad y terminaron haciendo un llamamiento a todos los trabajadores, principalmente a los jóvenes, para que acudan con más frecuencia al Centro y lean LA AURORA y EL SOCIALISTA.—*Corresponsal.*

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis de la tarde, «Sylok, el judío» (The merchant of Venice).

A las diez de la noche, «Sylok, el judío» (The merchant of Venice).

PRICE.—Compañía Prado Chicote: A las diez, «¡De Miraflores... y a prueba!» y «La salvación de España».

COMICO.—A las seis y cuarto, «El bello don Diego.»

A las diez y media, «El bello don Diego».

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, éxito colosal de Devers, Gladiadores Romanos, Chassino Hombromano, único en su género y nuevo en España, y todas las atracciones.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto: A las seis, «Los quákeros».

A las diez y cuarto, «La mujer artificial».

El conflicto minero de Vizcaya

¡Solidaridad para los huelguistas!

Continúa en la misma situación este conflicto, sin que por parte alguna se le vea la solución. Llevan estos mineros diez semanas sin ganar jornal. Todos los trabajadores se podrán dar una idea de la miseria en que tienen que vivir estos mineros, habida cuenta de que todos han pasado ya por trances parecidos.

El semanario órgano de la Federación Socialista Vascongada y la Unión General de Trabajadores vienen dirigiéndose con insistencia a los trabajadores todos, aconsejándoles la práctica de la solidaridad con los huelguistas afectos a la Unión General de Trabajadores.

Estos requerimientos han sido atendidos; pero no en la proporción necesaria. Lo recibido por el Comité Ejecutivo de La Arboleda no llega, ni con mucho, para cubrir las más apremiantes necesidades de sus afiliados.

Ahora es el Comité del Sindicato el que se dirige a todos sus hermanos de España para que acudan sin pérdida de tiempo en auxilio de los mineros de Vizcaya, que tan hermoso ejemplo de lucha están dando, mas que por nada, porque se puso en duda su espíritu de luchadores abnegados, que sabrán sucumbir antes que entregarse al enemigo sin condiciones.

Están viendo estos mineros cómo sus hijos—¡pobres criaturas, que en los primeros días de su vida ya sufren los ramalazos de la miseria!—se van quedando anémicos, que piden pan y no pueden dárselo, que enferman y no pueden adquirir las medicinas, y su voluntad es cada vez más firme.

¡Compañeros de toda España! ¡Atended nuestro requerimiento! ¡Haced que estos héroes anónimos pueran dar cara al hambre que irrumpe en sus hogares! ¡Haced colectas, abrid suscripciones, organizad festivales, practicad, en suma, de la forma que os sea más fácil la solidaridad con los huelguistas de las minas pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, que no cuentan con otros medios de vida que las aportaciones que en su pro puedan hacer sus hermanos de ideal y de organización!

La Arboleda, 19 de septiembre de 1923.—Por el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero de Vizcaya, *Víctor Gómez*, secretario; *Timoteo García*, presidente.

Los donativos diríjanse a nombre de Timoteo García, La Arboleda, Vizcaya.

Quejas y denuncias del vecindario

El barrio de la Prosperidad.

La Asociación de Propietarios del barrio de la Prosperidad nos ha remitido un impreso en el que se hace constar las múltiples y continuadas gestiones que la Directiva de dicha Asociación viene realizando desde hace algunos años para conseguir que aquel barrio tenga los servicios de higiene y de limpieza a que sus vecinos, lo mismo que los del resto de Madrid, tienen derecho.

Para corregir lo que sucede en la calle de López de Hoyos que, ya por el polvo en el verano, o ya por el fango en el invierno, está siempre intransitable, se dirigió la referida Directiva al teniente de alcalde, quien contestó que no podía hacer nada, por ser el delegado de Limpiezas, señor Palomero, quien tenía que atender la queja, dándose el caso de que el concejal que ahora tiene en ese abandono a la barriada es el mismo a quien dió sus votos el vecindario.

También ha dirigido oficios para que se pongan bocas de riego y se arreglen las que están inútiles, y para que se arreglen los baches y las entrevías de la calle de López de Hoyos, a los concejales del distrito, y a la Alcaldía-presidencia.

Termina el impreso diciendo que la Directiva de la susodicha Asociación continúa y continuará trabajando por que se atiendan las quejas de aquel vecindario y por la realización de otras obras que tiene solicitadas del Ayuntamiento.

Todas las quejas y reclamaciones que se hacen en el documento de referencia, que son las mismas por las que clama aquel vecindario, deben ser atendidas lo más rápidamente posible, pues algunas, como la falta de bocas de riego, puede dar motivo a una catástrofe en caso de incendio, como ya se ha podido apreciar en varios siniestros ocurridos, uno de ellos de reciente memoria

TIENDA DE VINOS
de Jesús Rodríguez Arribas (Guerrita Chico)
Marqués de la Ensenada, 4.
Teléfono 2950 M.
Casa especial en comidas de encargo. Vinos y licores de las mejores marcas. Comedores especiales.
SUCURSAL:
Hortaleza, núm. 26 (El Motor).

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína
Administración: San Francisco, 9 y 11
Teléfono 1.065
Círculo Socialista, Almacenes y despacho Central: San Francisco, 9 y 11
Sucursales:
Urazurrutia, 38; Alameda de San Mamés, 12; Cortes, esquina a La Cantera, y Torre-Urizar, 8
Géneros de todas clases en calidad superior

BAR SIGLO XX
Mesón de Paredes, 6 y 8
Y
BAR NUEVA MONTAÑA
Fuencarral, 91.
Si queréis tomar una taza de café insuperable no olvidéis que lo encontraréis en estos establecimientos.
Cerveza.
Refrescos.
Bocadillos.
Mariscos.
Chocolates.
Fiambres.
Todo de primera calidad.

INTERESANTE
EL UROSALIL
es el mejor preventivo de la blenorragia.
Cajas de 32 sellos, 5 pesetas; de 16, 2,50
De venta en farmacias y droguerías.
DEPOSITOS: E. Durán, Francisco Casas, Francisco Gil, Torrecilla del Leal, 11.

CAFE BAR SIGLO XX
Plaza del Angel, núm. 19
TELEFONO 36-34 J.
Cervecería.—Mariscos.
Bocadillos en toda clase de fiambres.
Especialidad en ensalada rusa.
UNICA SUCURSAL:
Glorieta de Quevedo, 2
TELEFONO 24-27 J.

Casas económicas
Proyectos, planos, etc.—Precios módicos.
Ramón de la Cruz, 65.—CUBERO

Ya bajó el vino
Tinto de mesa, arroba. 6,50 pesetas.
Tinto de Valdepeñas... 9,00 »
Blanco añejo superior.. 9,00 »
a domicilio; en el almacén, media peseta menos.
ESPAÑA VINICOLA
San Mateo, 8, teléfono 39-09 M.

EL MOTOR
Restaurante a cargo del cocinero Gerardo Repila.—Servicio a la carta.—Precios económicos.
HORTALEZA, 26.

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrefiletes, dos pesetas línea.

Año XXXVIII.—Núm. 4.563. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77 J.—APARTADO 637. Madrid, lunes 24 de septiembre de 1923

El Partido Socialista Argentino

Una fuerte campaña pacifista ha sido emprendida recientemente en varias Repúblicas sudamericanas, auspiciada por los elementos socialistas y las clases estudiantiles y universitarias.

El grito de guerra lanzado hace varios días en el teatro Coliseo de Buenos Aires por el poeta Leopoldo Lugones, pidiendo armamentos y cañones y un Mussolini gobernante, ha provocado una ola de indignación en los Centros universitarios de Buenos Aires y en el Partido Socialista y afines, acordando la realización de una fuerte campaña de conferencias y mítines a cargo de los intelectuales más prestigiosos del país.

Lugones, que es uno de los primeros poetas americanos, fué anarquista hasta hace poco tiempo, y ahora, acariciado por la burguesía y la Liga patriótica, renuncia a su ideal, pisotea su obra, vuelve la espalda al pasado y entra de cabeza en la Liga patriótica a pregonar la política de armamentos y a pedir un Mussolini que destruya la libertad y arroje a los extranjeros del país...

Tan disparatadas y absurdas manifestaciones, hechas por un hombre que goza de tanta fama como escritor, han encendido las pasiones en la prensa diaria del país y puesto en movimiento a todos los hombres amantes de la paz y de la libertad de la República.

Una lluvia violenta de artículos se ha cernido diariamente sobre la cabeza de Lugones, y la mayoría de los diarios le tiran en cara la forma vergonzosa en que claudica de sus ideales para convertirse en un instrumento del fascismo.

Varios diarios lo ridiculizan con caricaturas burlescas, en las que aparece el poeta hecho un «mono», cargado de cruces, medallas, cañones, fusiles y otros instrumentos. Pero lo cierto es que las conferencias, pronunciadas en el Coliseo en presencia de unas damas linajudas y representantes del ejército, sólo han servido para ilusionar a éstos y levantar un movimiento nacional en pro de la paz que ha puesto en evidencia el deseo del pueblo argentino de vivir en la paz y no dejarse arrastrar a las guerras.

El doctor Palacios, catedrático, y uno de los cerebros mejor formados de América, ha sido el primero en presentarse en la tribuna del Ateneo en el curso de conferencias pacifistas y antirreaccionarias que se celebran estos días en Buenos Aires.

En el Uruguay ocurre lo propio. La bandera de la paz se agita en las calles estos días bajo el impulso de las masas estudiantiles, que, haciendo causa común con sus vecinos, y levantados por el mismo ideal, salen a la calle, suben a la tribuna y desafían con energía a los elementos belicosos y armamentistas.

La tentativa de los reaccionarios ha fracasado por el momento, y la voz del poeta pregonero de la guerra y panegirista del fascismo ahogada bajo el torrente estudiantil y el chaparrón de bombas lanzado por los diarios.

Fué por lana, y salió «trasquilao». Creyó rodearse de fama y bombo, y ha salido como Sancho de la venta: molido a palos.

De esta forma, las aguas han vuelto a su cauce normal y los espíritus se tranquilizan ante la evidencia del fracaso rotundo obtenido por los alarmistas reaccionarios.

Es que en América los pueblos están acostumbrados a bañarse en las aguas mansas de la paz, y el toque de guerra lanzado por un reaccionario cualquiera, aunque sea un señor Lugones, es recibido con desprecio, violencia y desdén.

Además, en Buenos Aires hay un Partido Socialista poderoso, que no solamente ejerce una influencia notoria en la política y en toda clase de movimientos nacionales, sino que está a punto de vencer en la capital de Buenos Aires al partido radical, y en una elección verificada hace poco tiempo, para elegir un senador, ha vencido al Gobierno, obteniendo el candidato socialista ochenta mil sufragios.

Es, pues, un Partido poderoso, que puede ser, y será, sólida garantía de la paz contra las maquinaciones reaccionarias y armamentistas de un poeta, por muy Lugones que sea.

Pascual GARCIA

Buenos Aires, septiembre.

¡AYUDAD A "EL SOCIALISTA" TRABAJADORES!

Notas vizcaínas

Sociedad reconstituída.

Reconstituída en Baracaldo la Sociedad de Oficios Varios, afecta a la Unión General de Trabajadores, quedó nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, Evaristo Fernández; vicepresidente, Ruperto Aparicio; secretario, Manuel López; contador, Pedro Ortega; tesorero, Norberto San Vicente; vocales: Vicente Núñez, Abelardo Vidal, Mariano Utrilla y Serafín Rodríguez.

Esta reciente Sociedad saluda en la persona del maestro Pablo Iglesias al preletariado consciente que sabe cumplir con su deber de organizado.

Habiendo acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores de España, formará parte, por consiguiente, de la Federación provincial de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya.

Por los compañeros mineros en huelga.

Los compañeros del Grupo Socialista Español de Burdeos tomaron el acuerdo, en renión celebrada el 15 de agosto último, de abrir una suscripción voluntaria en favor de los mineros huelguistas pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

La cantidad recaudada por dicho Grupo asciende a noventa y un francos, entregados por treinta donantes, cantidad que ha recibido ya el compañero Francisco Iradier, de la Comisión recaudadora de socorros para los mineros huelguistas del Sindicato de La Arboleda.

BOLCHEVIQUERIAS

Todos los «superhombres» que militan en esos partidos que toman el nombre de «Sección de la Internacional Comunista», sea del país que fuere, usan de una dialéctica poco común.

La deformación de los hechos en lo que se refiere a las cosas, la calumnia para con los hombres, la confusión en lo que toca a las ideas. Estas son sus armas favoritas, con las que se libran a la conquista de la clase obrera como campo para sus experimentos político-estatales.

Ya sea un Boris Souvarine en *L'Humanité* o en su *Boletín Comunista*, ya sea un Monmousseau en su *Vie Ouvrière*, ya sea un Víctor Serge (alias Kibaldritche, alias Le Retif, alias, etcétera, etc.,) en la *Correspondance International* o en cualquier otro papel, ya sea un Merino Gracia, que en 1921 en Moscú escribió que la C. N. T., en vez de entregarse a la lucha de clases practicaba el asesinato individual; ya sea un Maurín con su *Batalla* y su «fogosa oratoria», el caso es que todos se libran a un ataque sistemático y sectario contra todo aquello y aquellos que no acepten las normas de Moscú.

Anarquismo es reformismo, exclaman; en cambio, amparan bajo su manto rojo a un Cachin, que durante la guerra fué enviado por el Gobierno de Poincaré a Italia para hacer presión sobre los gobernantes de este país, a fin de que rompiera su neutralidad declarando la guerra a Austria y a Alemania. También amparan, y lo proclaman perfecto revolucionario, a un Gennari, quien en 1919, con D'Aragona y otros, traicionó aquel admirable movimiento revolucionario del proletariado italiano. Como estos dos hay muchos, pero ahora están en Moscú y son buenos. En cambio, el que no acepta Moscú peligra de verse cubierto por el verbo calumniador, amamantado de vez en cuando en el interior de las murallas del Kremlin.

No obstante, sin que el clima tenga nada que ver, hay temporadas que, como los insectos malignos, reposan o quedan a la expectativa para después descargar todo el veneno de su fraseología indigna, aunque gastada ya. Moscú da la orden, y cada uno en su país, y a veces uno solo en diferentes países, como en el caso del famoso Kibalchitche, y del no menos famoso Maurín, rompen el fuego contra todo lo opuesto a la I. C., a la I. S. R. y a los gobernantes rusos, trinidad que se mueve bajo el impulso de un solo y verdadero organismo.

Bajo la firma de Joaquín Maurín, hece unos días, en *L'Humanité*, de París, se han publicado estas palabras, referentes a España: «Si el Sindicato libre policiaco se ha organizado es debido a la incapacidad de los elementos anarquistas.» (¡!).

Estos retóricos de la política han tomado a sus lectores por unos perfectos imbéciles al explicarles tamañas monstruosidades, como, entre otras, la de que los anarquistas han empezado a combatir a los bolcheviques desde que se conoció el hambre del Volga. Mucho antes de conocerse la gran tragedia de esta región, en la misma Rusia, en el mismo Moscú, había anarquistas que protestaban de los procedimientos contrarrevolucionarios puestos en práctica por el Gobierno ruso.

Además, ¿creen los que escriben en *La Batalla*—que es en donde se ha hecho tal afirmación—que la anarquía se manifiesta según las inclemencias del clima?

¿Olvidan que antes que un Marx existió un Gadwin, que nos enseñó cómo un Estado, llámese como quiera, es siempre nefasto para todo movimiento revolucionario?

¿No saben que Proudhon, con más lógica que un cualquier Lenin, nos demostró la nocividad del Poder llamado revolucionario?

¿Y Bakounine? ¿Y Kropotkine, que en su obra maestra *La Ciencia moderna y la anarquía* puso en evidencia lo criminal que es toda dictadura ejercida desde arriba, ya sea por hombres rojos, azules o amarillos?

¿Y Elíseo Reclús y Romain Rolland y todos los pensadores de la Anarquía, que mucho antes que los Lenin y compañía, y el «hambre del Volga» nos habían hecho una opinión bien definida sobre el Estado? ¿Los han olvidado ya nuestros flamantes dictadores?

Poca memoria poseen los modernos monopolizadores de revoluciones y de la inteligencia humana, con sus apetitos exhibicionistas y dominadores.

París, septiembre.

* * *

Reproducimos íntegramente este artículo que ha publicado *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, para que vean los trabajadores hasta dónde llega la seriedad de comunistas y sindicalistas, que, a pesar de tratarse como denuncia el artículo reproducido, se unen para pedir el frente único a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.

¿Es posible que organismos que tales cosas se dicen se puedan mantener fielmente unidos para llevar a buen fin ninguna causa? ¿Puede el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores aceptar el frente único que proponen unos elementos que se insultan entre sí e insultan a estos organismos?

Vean los trabajadores cuán firme es la posición de los dos organismos más serios y fuertes con que cuenta el proletariado español al negarse a pactar con los que tienen por sistema el insulto y por táctica el engañar a los que dicen defender.

Los partidos políticos

III

LA MECANICA DE LOS PARTIDOS

Es indispensable a todo régimen, monárquico o republicano, burgués o socialista, la existencia de dos partidos turnantes por lo menos: las fluctuaciones de la opinión lo exigen.

Por mucho arraigo que un partido tenga, siempre llegará un día en que, ya la dificultad de los problemas a resolver, ya la torpeza de los gobernantes, hagan que esa masa neutra que constituye el núcleo del país se ponga frente al Gobierno: entonces su dimisión es precisa, e indispensable la subida al Poder de otro partido.

Sin embargo, una nación en la que sólo existan los partidos gubernamentales, siempre será excesivamente conservadora, porque nadie empujará al más avanzado a seguir el camino del progreso. Para que sea todo lo rápido que las circunstancias permitan, es indispensable la existencia de partidos de extrema izquierda.

En un régimen monárquico ejercen esta misión republicanos y socialistas; en uno republicano, solamente estos últimos, entendiendo que al decir socialistas no me refiero tan sólo al Partido Socialista sino a todos los antiburgueses, llámense socialistas, comunistas o de otro modo. Una República socialista también necesitaría de esos partidos extremistas, sólo que allí únicamente harían este papel los grupos más avanzados.

Igual misión que las extremas izquierdas para favorecer el progreso de los pueblos realizan las derechas para detenerlo. Ellas son las encargadas de amenazar constantemente a los partidos más avanzados del régimen con la revolución o la guerra civil si tratan de aprobar leyes progresivas y las que hacen temer a los más conservadores la defección de los elementos más reaccionarios.

No sería España tan reaccionaria si el régimen tuviera más miedo a la implantación de la República y si lo hubiera tenido menor en otros tiempos a las amenazas del carlismo. En la caída de la República tuvo éste gran parte. No hay, pues, que ver con indiferencia la existencia de los partidos de extrema derecha, aunque se les vea totalmente impotentes para gobernar.

Joaquín MENCOS

Las subvenciones municipales

En la pasada sesión municipal se aprobó el dictamen de la Comisión especial de Subvenciones, que ha presidido nuestro compañero Saborit.

El reparto de las cantidades incluídas en presupuesto se ha hecho por una Comisión formada por los señores Martínez Reus, Regúlez y Cubillo, con Saborit, sin atender a recomendaciones ni a influencias.

Oportunamente—mañana o pasado—publicaremos la relación de aquellas entidades obreras y de cultura que han sido favorecidas con cantidades, de cuya inversión habrán de dar cuenta en su día.

FUNCIONARIOS Y REYES

En Holanda disminuirán todos los sueldos

LA HAYA, 22.—En el caso de que sean reducidos en 1924 los sueldos de los empleados del Estado, la reina Guillermina consentiría también a que se redujera su lista civil.

Ha escrito en ese sentido al ministro de Hacienda holandés.

La reina madre ha adoptado igual determinación.

Congreso agrario gallego

Para el día 20 estaba convocado el Congreso agrario gallego, en el que iban a tomar parte algunos diputados socialistas, en representación del Partido y de la Unión General.

Este Congreso, en razón de las circunstancias, ha sido suspendido por las autoridades militares, por lo que no sabemos aún cuál ha de ser la futura orientación de las fuerzas agrarias gallegas, tan expoliadas por el viejo caciquismo de Riestra y Bugallal.

Con razón dice *El Despertar Gallego*, órgano de las Sociedades agrarias y culturales de la República Argentina, algo que deben tener muy en cuenta los agrarios gallegos, en un artículo que finaliza con los siguientes consejos:

Las bases que se llevan al Congreso de Lugo son ejemplares; son la encarnación de nuestros anhelos; pero hay que garantizar su invulnerabilidad, pues si ellas, en vez de ser materializadas, se redujeran a pura literatura, entonces habría que repugnar de nuestra propia hombría. Esperemos, pues, que los últimos ejemplos señalados sean el acicate poderoso que impida a todos la repetición de tanta «miserabilidad», y entonces, unidos en la lucha, los agrarios de Galicia y sus hermanos emigrados en América podremos hacer frente a todos los Bugallal, los Riestra, los Ordóñez y otros más, sin recordar para nada a los Portela Valladares, a los Sáenz de Vicuña, a los Iglesias, que salieron del mismo molde que los anteriores.

Así, con claridad, creemos conviene a los agrarios gallegos plantear su problema: los coqueteos con Portela Valladares y con Emiliano Iglesias deben terminar, si se pretende consolidar una organización obrera de lucha de clases.

Las organizaciones agrarias de Buenos Aires, constituídas por españoles emigrados, están ayudando económicamente a sus hermanos de Galicia para que éstos consigan la emancipación política. Por el camino emprendido, será estéril todo esfuerzo, y las mejores intenciones—que no negamos—se estrellarán ante las cuquerías de algunos políticos burgueses y los compromisos de ciertos elementos, que alardean de muy radicales para poder hacer combinaciones con todos los partidos.

¡Y eso debe acabar de una vez para siempre!

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Vaca a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1'25. Merluza a la marinera, 1'75 pesetas ración; media, 1'15. Riñones a la madrileña, 2 pesetas ración; media, 1'25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.

A las seis: Ternera con judías, una peseta ración.

IMPRENTA, MADERA, 8.

Folletón de EL SOCIALISTA (13

LA MUJER

EN EL PASADO, EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

POR

AUGUSTO BEBEL

(Continuación.)

des causadas por la anemia, aniquilamiento, degeración de la raza. Crecen los niños en muchos casos sin haber disfrutado del amor paternal o materno y sin experimentar por su parte el amor filial. Así nace, vive y muere el proletariado, y el Estado «cristiano», la sociedad «cristiana» se asombra de que aumenten sin cesar la grosería, la inmoralidad y los crímenes de toda especie.

Cuando, al principio del decenio de 1860, millares y millares de obreros de los ditritos algodoneros de Inglaterra fueron reducidos al paro forzoso a consecuencia de la guerra de Secesión de la América del Norte, los médicos hicieron el sorprendente descubrimiento de que a pesar de la profunda miseria de la población disminuyó la mortalidad de los niños. La razón de ello era muy sencilla. Los niños eran mejor cuidados y recibían el alimento de la madre, que jamás aprovecharon durante los mejores períodos de trabajo. El mismo hecho ha sido notado por la gente del oficio de la América del Norte, cuando la crisis del año 1870, en los Estados de New-York y de Massachussetts. La falta general de trabajo obligó a las mujeres a holgar forzosamente y les dejó tiempo para cuidar a sus pequeños.

En la industria domiciliaria, que los teóricos románticos tanto gustan de presentárnosla como idílica, no son mucho mejores las condiciones de la vida de familia y de la moral. Desde la mañana hasta la noche la mujer está allí encadenada al trabajo al lado del hombre, siendo empleados los hijos en la misma tarea desde su más tierna edad. Hacinados en los locales más exiguos que pueda imaginarse, el hombre, la mujer y la familia, muchachas y muchachos, viven entre los desechos del trabajo, entre las exhalaciones y los hedores más desagradables, privados de la más indispensable limpieza. Los cuartos de dormir forman paralelo con los locales en que se está de día y en los cuales se trabaja. Son, en general, agujeros oscuros, sin ventilación, que reciben por la noche un número de seres humanos cuya cuarta parte tan sólo alojaríase ya en las peores condiciones. En fin, existen situaciones tales que causan calofríos a cualquiera que esté habituado a una existencia digna de un ser humano.

Haciéndose cada día más penosa la lucha por la existencia, hombres y mujeres se ven reducidos a menudo a cometer y a soportar actos que en otro caso les horrorizarían. Así observóse en Munich en 1877 que entre las prostitutas inscriptas en la policía y por ella vigiladas se encontraban hasta 203 mujeres casadas con obreros o artesanos. ¡Cuántas mujeres casadas ejercen este vergonzoso oficio por necesidad, sin someterse al escudriñamiento de la policía, que huella hasta el último grado el sentimiento del pudor y de la dignidad humana!

Si el crecido precio de los granos durante un año influye ya de una manera apreciable en la disminución de la cifra de los matrimonios y de los nacimientos, las crisis, inevitablemente ligadas a nuestro sistema industrial y que duran años enteros, tienen, desde este punto de vista particular, una influencia aun más sensible, según demuestra de una manera sorprendente la estadística de los matrimonios en el imperio alemán. En 1872, el año del «despertar» industrial, celebráronse 423.900 matrimonios; en 1879, en que la crisis alcanzó su máxima intensidad, 335.133 solamente; los matrimonios habían, pues, disminuído en un 25 por 100, y hasta en un 33 por 100 si se tiene en cuenta el aumento de población que se produjo entre tanto. En Prusia, durante los años en que la crisis hizo verdaderamente estragos, de 1876 a 1879, la cifra de los matrimonios decreció de una manera notable de año en año. Esas cifras eran de 224.773 en 1878, de 210.357 en 1877, de 207.754 en 1878 y de 206.752 en 1879. La cifra de los nacimientos disminuía de un modo significativo. El temor de la miseria, la idea de no poder dar a los hijos una educación en armonía con su situación impulsan aún a las mujeres de «todas» clases a ciertos actos que no están de acuerdo con las leyes de la naturaleza ni con el Código penal. A esos actos pertenecen los diferentes medios empleados para impedir la concepción, y cuando ésta se ha realizado, a pesar de todo, la supresión del fruto importuno, el aborto. Se equivocaría quien dijera que esos medios sólo son empleados por mujeres de cabeza ligera y desprovistas de conciencia. Son, por el contrario, muy a menudo esposas fieles a sus deberes, que, para escapar al dilema de negarse a su marido, refrenando enérgicamente su instinto sexual, o de impulsar a sus esposos a extravíos a que generalmente están demasiado propensos, prefieren optar por el empleo de maniobras abortivas. Al lado de éstas hay otras, particularmente en las clases elevadas, que para ocultar una falta o por repugnancia por las incomodidades del embarazo, del parto, de la crianza, y hasta por temor de ver ajarse más de prisa sus encantos y por miedo de perder entonces la consideración acerca de sus maridos o de los hombres de su mundo, se someten a esas maniobras culpables y encuentran a peso de oro el apoyo complaciente del médico y de la comadrona. Así se comprende que en 1878 se suicidara en New-York una mujer que habitaba en un suntuoso palacio, la cual había ejercido durante más de una generación su vergonzoso oficio a la vista de la policía y de la justicia, y que acabó por pagar su deuda a la vindicta pública a consecuencia de una denuncia que arrojaba sobre ella pesados cargos. Esta mujer, a pesar de su existencia fastuosa, dejó una fortuna que fué evaluada en más de un millón y medio de dólares. Su clientela reclutábase exclusivamente en los círculos más ricos de New-York. A juzgar por la crecida cifra de las ofertas descocadas que se ostentan en nuestros periódicos, cada día aumenta el número de establecimientos de todo género en los que se facilita a las mujeres y a las jóvenes de las clases ricas los medios de atender en el más riguroso secreto las consecuencias de sus «faltas».

El temor de ver aumentar en demasía el número de hijos, teniendo en cuenta la fortuna que se posee y los gastos de su mantenimiento, ha elevado en clases y pueblos enteros las reglas de continencia a la altura de sistema, y en ciertos casos ha hecho de ellas una calamidad pública. Así se comprende que el maltusianismo sea generalmente practicado por todas las clases de la sociedad francesa. En ningún país civilizado es tan crecido como en Francia el número proporcional de matrimonios, y en ninguno la cifra de los nacimientos es tan baja, el aumento de la población tan lento. Desde este último punto de vista, Francia sólo viene después de Rusia. En Francia, el burgués, el pequeño propietario, el pequeño agricultor, siguen este sistema, y el trabajador francés se deja arrastrar por la corriente general.

Lo mismo ocurre entre los sajones de Transylvania: celosos de conservar compacta su gran fortuna para continuar preponderando entre la masa del pueblo y de no debilitar en demasía su patrimonio con particiones, se dedican a reducir su posteridad «legítima» tanto como pueden. Y, por el contrario, los hombres buscan en gran escala la satisfacción de su instinto sexual fuera del matrimonio. Así se explica lo que tanto ha sorprendido a los etnólogos, es decir, el número de los «bohemios rubios» y de los «rumanos» con tipo y cualidades características del germano, con su actividad y economía, cualidades que, aparte de lo dicho, raramente se encuentran en ellos. Gracias a este sistema, los sajones, aunque inmigrados en gran número en Transylvania desde fines del siglo XII, apenas llegan hoy a 200.000. En desquite, en Francia, donde no hay razas extranjeras especialmente dedicadas a la satisfacción de los instintos sexuales, la cifra de los infanticidios y de los abandonos de niños sigue una progresión significativa, pues estas dos categorías de crímenes están aún favorecidas por las disposiciones del Código civil francés, que prohibe la investigación de la paternidad (1). La burguesía francesa, comprendiendo perfectamente la monstruosidad que cometía colocando por la ley a las mujeres engañadas en la imposibilidad de dirigirse al padre de su hijo para criarle, ha procudo alegar la suerte de éstos para la creación de orfandades. Según nuestra famosa «moral», el sentimiento paterno no existe, como es sabido, para el hijo natural; no existe más que para los «herederos legítimos». Por la institución de las orfandades, la madre debe ser arrebatada a los recién nacidos. Estos se arrojan al montón anónimo de los huérfanos, y la burguesía hace educar a sus bastardos a cargo del Estado, como «hijos de la patria». ¡Admirable institución! Sin embargo, a pesar de los asilos, donde faltan los cuidados que deben darse a los niños y donde éstos mueren en masa, el infanticidio y el aborto aumentan en Francia en proporción mayor que la población.

Desde 1830 a 1880, los Tribunales franceses tuvieron que entender en 8.563 infanticidios, y aun esta cifra subió, de 471 en 1831, a 980 en 1880. En el mismo lapso de tiempo pronun-

(1) El párrafo 340 del Código civil dice: «La investigación de la paternidad queda terminantemente prohibida». Por el contrario, el párrafo 341 dispone que «está admitida la investigación de la maternidad». Las tentativas hechas para conseguir la abrogación del párrafo 340 han fracasado hasta ahora.

(Se continuará.)